

Precios de suscripción

Castellón al mes. 1'00 pesetas. Fuera, trimestre. 3'00 id.

Para anuncios, esquelas, y comunicados, PÍDANSE TARIFAS Número suelto 5 céntimos.

LA PROVINCIA

DIARIO DE CASTELLÓN

Oficinas e imprenta

Calle Colón, 40

La correspondencia al administrador

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE INSERTEN Número suelto 5 céntimos.

La asociación y los medios económicos en la crisis de la producción naranjera.

Se halla actualmente sometido al examen y aprobación del Congreso, habiéndole ya prestado su conformidad el Senado, un proyecto de ley, del ministerio de Fomento, que se titula de defensa contra las plagas del campo y de protección a los animales útiles a la agricultura.

Tal proyecto, aparte el principal objetivo que indica el primer concepto de su título, toma como pretexto el segundo para dar á los Consejos provinciales de agricultura, atribuciones y recursos para ulteriores desenvolvimientos.

Así lo dice textualmente el ministro en el preámbulo. Merece leerse íntegro el siguiente párrafo del mismo.

Por último, las dos disposiciones finales tienen a un mismo objetivo, aunque por caminos muy diversos. La primera quiere que en la obra emprendida, en orden a la educación de nuestras masas rurales, nada se desperdicie, y que si por acaso sobrasen en un lado elementos de trabajo, se apliquen en donde falten; que esa significación atribuya a los Consejos provinciales para aplicar, a sus fines generales de cultura y de divulgación, lo mismo que a los de información y estadística ó de impulso hacia la asociación, unas cantidades que, si bien recaudadas para plagas, desde el momento en que éstas se hallen suficientemente atendidas, pueden servir para dotar a los Consejos de recursos de que han de menester en sus ulteriores desenvolvimientos. Y en verdad que buena manera de comenzar empresa que a redimir aspira será la de velar por el cumplimiento de leyes y de la segunda disposición final que tienden a convertir la crueldad y la codicia, perjudiciales para los mismos a quienes domina, en amor a la obra de la Creación, haciendo al hombre mirar como auxiliares a los seres que espontánea y secretamente realizan su cometido de rendirle utilidad y beneficios.

Las disposiciones a que el precedente párrafo alude son estas: Art. 94. Los remanentes que queden de los fondos recaudados en la forma que disponen los arts. 19 y 41 de la presente ley se aplicarán, después de cubiertos todos los gastos que a las plagas se refieren, por los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería a los demás fines asignados a los mismos por el Real decreto de 17 de mayo último, siempre que se consideren no ser precisos para su primordial objeto, por estar suficientemente atendido y previstas las nuevas aplicaciones que quepa hacer de los preceptos de la presente ley en orden a prevención ó remedio de las plagas, y cuando entiendan que dichos remanentes pueden tener útil aplicación en cualquiera otra función de progreso agrícola y social de la provincia. La resolución es facultad privativa y autónoma del Consejo provincial.

Art. 95. Los jefes de Fomento y los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería cuidarán de la estricta observancia de la ley de 19 de septiembre de 1896, que dicta medidas dirigidas a promover en los niños la compasión a los pájaros, y que establece la acción pública para denunciar infracciones, así como de la Ley de 16 de mayo de 1902, que clasifica las aves insectívoras y determina el procedimiento para perseguir su indebida destrucción, a la par que se comercio lícito.

Los dichos jefes y Consejos tendrán autoridad para vetar por el cumplimiento de las citadas leyes y dirigirse a las denominadas en ellas, denunciando las infracciones que descubran y ejerciendo la acción fiscal y educativa que conduzca a su extincción.

El fondo del artículo 41 a que se alude en el 94 es el recaudado para atender a la extincción de la filoxera, a razón de una peseta por hectárea de viñedo. El artículo 19, que es el más pertinente a mi argumentación dice así.

Art. 19. Para atender a los gastos de prevención ó de extincción y de las subvenciones que puedan acordarse, así como para los de divulgación, publicación y material, cada Consejo provincial de Agricultura y Ganadería queda autorizado para crear un fondo, que consistirá en un 0'50 por 100 de la riqueza líquida imponible de cada término municipal, y sin perjuicio del que pueda haber para las plagas de langosta y filoxera; dicho fondo se recaudará por las respectivas Juntas locales de defensa, y se entregará al Consejo provincial para su custodia é inversión, con arreglo a lo dispuesto en los artículos anteriores, librándose las cantidades por el jefe provincial de Fomento.

Al examinar yo el proyecto me pregunté a mí mismo: ¿Es lícito poner en una ley, los ombres de los pájaros para deslumbrar a la opinión superficial y oazar, mediante tal recurso, dineros contantes y sonantes con que proveer al desmedrado funcionamiento de los Consejos?

Conforme en la utilidad de estos. Soy el primero en proclamarla y en desear que alcancen vida, que es les dota de recursos para ello, mas no ciertamente por medios hipocritas y tortuosos que casi, casi, rayan en lo infantil y ridículo.

Conforme, también en que los Consejos puedan atender materialmente a funciones de progreso agrícola y social. ¿Ye lo oreeis?

Ese es el camino y no las monerías de los pájaros. Cierzo que en una buena concepción de economía política debe haber lo que se llama política del impuesto. Es decir que entre los varios fines a que se dedica el importe de las contribuciones están todos aquellos que tienden a la protección, perfeccionamiento y progreso de las producciones nacionales. Mas yo, que acario el ideal, no puedo implantarlo y me resigno hoy por hoy a tomar la realidad tal cual, por ejemplo, me la ofrece el proyecto en cuestión.

Y digo ¿por qué no abordar franca y resueltamente el problema? Queden a un lado los pájaros, prosíndase inclusive, de la contingencia de las plagas naturales, criptógamas ó de insectos, que puedan atacar un cultivo. ¿No sufren estos, también, plagas sociales, las crisis económicas, a sero mas susceptibles de ser combatidas con éxito que las otras?

Por otra parte los propios agricultores abren cauce en el sentido de que el poder público provea a la necesidad de la asociación para todos aquellos fines que tienden a salvar una crisis económica, corrigiendo los estragos del aislamiento individual del agricultor, entregado a terribles consecuencias de fuerzas que lo aniquilan y esclavizan.

¿Qué otra cosa, si no, hay en la conclusión siguiente aprobada por la Asamblea naranjera de Castellón? a la cual—aprovecho la ocasión para decirlo—no concurrí porque no tuve el honor de ser invitado.

«F. Que se estudie la forma de conseguir que se constituya la Asociación ó Sindicato general de cosecheros de naranja, con carácter obligatorio, por lo menos para exigir de todos los productores la prestación de medios económicos, que se arbitrarán por unidad de superficie ó de cosecha, para la apertura de nuevos mercados, establecimiento de factorías, contratos de líneas de vapores y cuanto a conjurar la crisis naranjera conluzca.»

Pues bien, forma de acudir a la necesidad que la trascrita conclusión expresa pudiera ser la siguiente que como artículo nuevo en el proyecto de ley contra las plagas del campo, razonó anteayer en informe ante la comisión dietaminadora:

«Art. 20. Cuando un cultivo sufra crisis de carácter económico ó sus productos encuentren en el mercado interior ó los extranjeros trabas y dificultades difíciles de vencer por la iniciativa individual, cada Consejo provincial de agricultura y ganadería, podrá, también crear el fondo que autoriza el artículo anterior, con extensión tan solo a los términos municipales donde exista el cultivo de que se trate y sin que la derrama pueda alcanzar a tierras que no estén dedicadas al mismo.

El fondo, de tal suerte autorizado, se empleará indispensablemente en establecer agencias factorías, depósitos ó almacenes; apertura de mercados; adquisición de vagones, vehículos ó envases especiales para el transporte; subvenciones ó fianzas a líneas ferroviarias navieras ó de automóviles; contratos con las mismas, cuando tienda en fin, a juicio del Consejo, a la mejora en las condiciones de venta y explotación adecuada de la producción, supresión de intermediarios y alivio de la crisis.

También podrá aplicarse dicho fondo al seguro mercantil en las operaciones ante dichas u otras análogas y a las cosechas para casos de accidentes naturales.

Si la derrama tuviese únicamente este último objeto, no serán condiciones precisas para su procedencia la crisis económica ó las dificultades en los mercados ni será uniforme el tipo de gravamen, sino que se regulará clasificando las tierras según su mayor ó menor pertenencia a los accidentes, sin que pueda la percepción exceder del límite autorizado en el artículo 19.

Podrán eximirse de contribuir al fondo acordado por el Consejo, los agricultores que individual ó asociadamente por medio de Sindicatos ó Cooperativas tengan ya en práctica aquellos servicios ó fines a que se destina la derrama.

En ningún caso podrá imponerse a un cultivo más de una derrama de las autorizadas en este artículo y en el precedente. Cuando las acuerde el Consejo provincial deberá redactar el oportuno Reglamento para su ejecución dentro de las condiciones especiales de cada cultivo y de las costumbres y necesidades de la comarca. Dicho Reglamento, antes de su aplicación, se pondrá en conocimiento del Ministerio de Fomento el cual, previo informe del Consejo Superior de la producción y del comercio nacional, lo aprobará ó indicará las modificaciones que estime procedentes.

Si transcurrieran tres meses sin formular el Ministerio observación alguna se entenderá vigente el Reglamento.

Para la recaudación, custodia inversión y libramiento de las cantidades constitutivas de los fondos autorizados en este artículo regirán las mismas disposiciones del anterior.»

En esencia de mi atrevimiento para abordar punto tan intrínseco, algo que, proba-

bamente, la enmienda no será aceptada por estimar la Comisión que excede los límites taxativos del Proyecto y habrá servido tan sólo de tanteo ó ensayo susceptible de todo suerte de retoques, ampliaciones ó restricciones.

Añado que desde mi interpelación sobre la crisis naranjera, esplanada en enero, en la que expresamente me referí a la materia, remitido me a iniciativas autorizadas que esperaba se hicieran públicas no sé que las tales hayan surgido en condiciones de presentación viable, digámoslo así, ante la opinión y el Parlamento, ni siquiera luego de las atinadas alusiones de la bien sentida pluma que firma con el pseudónimo de «Un burriense».

Todo ello revela les no escasas dificultades del caso, que servirán para justificar mis deficiencias, hijas de una buena voluntad, en armonizar tendencias opuestas y principios antinómicos.

M. YRANZO BENEDITO. Madrid 14 marzo de 1908.

Hoy hace años

16 de marzo de 1501.

Desastre de Sierra Bermeja

Descendiendo los moros de la Serranía de Ronda sacudir el yugo impuesto por los Reyes Católicos después de la sumisión del reino granadino; puestos en combinación con sus hermanos de Africa, alzaronse en armas como un solo hombre contra los soberanos españoles.

Para sujetar a esta gente montaraz y bravia, movilizóse un lucido ejército en el que figuraban los más esforzados capitanes de Andalucía. Esta recogida hueste, penetró desde luego en la Serranía, rechazando a sus enemigos hacia Sierra Bermeja. Al acampar la hueste cristiana vióse en derredor suyo varios grupos de enemigos de aspecto feroz, acudidos por el Feheri de Ben Estepar.

Enardecidos a su vista los cristianos de la vanguardia mandados por Alonso de Aguilar, salieron en su persecución, sin percatarse de que poco a poco se iban internando en el corazón de la sierra.

En esta forma sobrevino la noche y con ella el desorden en la hueste de Aguilar. Apercebidos de ello los moros, acometieron con horrenda gritería a los españoles, acometiendo y acosándolos por todas partes, sin que pudieran estos, desconocedores del terreno, ni defenderse ni mucho menos pronunciarse en retirada.

En continuo combate pasaron unos y otros hasta el amanecer en que los pocos supervivientes de la hueste de Aguilar pudieron abrirse paso a través del enemigo y unirse a sus compañeros.

ARTAGNAN.

En la Cámara Agrícola

La crisis naranjera

Convocada por la Federación Agraria de Levante se celebró ayer, a las once y media de la mañana, una importantísima Asamblea que vino a ser como un resumen de las que se han reunido en distintos puntos de esta provincia y de la de Castellón para tratar sobre la actual crisis naranjera.

La concurrencia fué numerosísima, hasta tal punto, que se llenaron por completo el Salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País y los contiguos. Actuó de presidente el que lo es de la Federación don Manuel Lassala, quien tenía a sus lados a los Sres. Estruch, Montesinos Checa, Carbonell, Ferraz y Turmo, Aranda ó Ivañez de Larra. Abierta la sesión el presidente dió cuenta de haberse publicado un folleto titulado «La cooperación y la mutualidad en la exportación de naranja», y se leyó a continuación el preliminar de dicho trabajo.

Ato seguido el Sr. Lassala dió que el objeto principal que se persigue al intentar la constitución de una Asociación general de cosecheros de naranja en el establecimiento en los merca los actuales del extranjero, ó en otros que parezcan propios a recibir nuestra fruta, de agencias comerciales españolas, así como el de otros servicios que se relacionan con la exportación y la venta, y que para establecer estos servicios se necesita dinero, y para que haya dinero es preciso algún sacrificio por parte de los cosecheros. Añadió que existen dos proyectos que se disputen la preferencia.

Primero. Sindicación libre.—En este plan se confía al tiempo, a la propaganda, al estímulo de los beneficios obtenidos por las primeras Cooperativas, la difusión de Sindicatos ajustados a la ley de 28 de enero de 1906, en la creencia de que los cosecheros acudirán a sindicarse en suficiente número para que varias Cooperativas, ó todas, se concierten bajo un solo contrato en la persecución del fin deseado. Se confía también en que la conveniencia mútua producirá Sociedades mixtas de exportadores y Cooperativas para el transporte y venta de la fruta.

Como hay que preocuparse del agobio actual de los cosecheros no asociados, que son hoy la mayoría, hasta que las Cooperativas se generalicen, este plan tiene un complemento. Se constituirá en la región un organismo central, compuesto de representacio-

nes de los cosecheros, comerciantes y Sindicatos, y presidido por un delegado de la Federación Agraria de Levante. Este comité central tendrá las funciones siguientes:

1.º Encargarse de la propaganda en favor del sistema de Sindicatos y facilitar a los grupos nacientes los medios de constituirse.

2.º Mantener la coordinación de los Sindicatos y relacionarlos entre sí, para que libremente se conviertan y aprendan unos de otros.

3.º Representarlos cerca de los Poderes públicos en todos los casos en que sea necesaria la influencia del gobierno, como es en el estudio de mercados y servicios del cuerpo consular.

4.º Establecer agencias comerciales donde más conviniere igualmente asquibles para las cooperativas que para los cosecheros no asociados.

Respecto al método de recaudar fondos, se estima que la suscripción voluntaria daría esosos resultados. Se prefiere que los fondos se recauden imponiendo un pequeño sello a cada caja en el momento del embarque, cosa realizable porque las Sociedades exportadoras son en pequeño número en toda la región, y estando representadas en el Comité central podrían fácilmente tener interés en esta forma de recaudación y encargarse de ella.

Segundo proyecto. Sindicación obligatoria.—En este plan se solicita de las Cortes una ley que autorice la existencia de ciertos organismos locales, creados con este objeto, a imponer un gravamen fijo sobre la unidad de cultivo ó sobre la unidad de producción. Los fondos así recaudados se destinarían a cumplir los fines de la defensa de la riqueza naranjera.

Se deja a los cosecheros en plena libertad para asociarse ó no en Cooperativas, según sus afinidades y sus gustos, sin más lazo de unión entre sí que el provecho general y el impuesto pagado por todos indirectamente.

Leído el cuestionario hizo uso de la palabra el Sr. Vernia (D. Cristóbal), quien dió que la causa de la crisis naranjera está en las ventas viscosas que se hacen en el extranjero. Defendió la venta directa del fruto, arrojando inútil: la fundación de Cooperativas. Terminó abogado por el sindicato libre tal como está constituido en Burriana.

Habíó a continuación D. Francisco Castell. Este, en un breve discurso, sostuvo que el único remedio para salvar la actual crisis naranjera es la asociación general de los cosecheros bajo la forma de Cooperativas ó Sindicatos, y que reunidos estos organismos se proceda a la designación de una junta central ó directorio que resuelva el problema. Expuso su opinión de que nada debe pedirse al gobierno, pues para tratar con las Compañías de los ferrocarriles no es necesario ningún intermediario.

El Sr. Satao hizo algunas objeciones a lo expuesto en el cuestionario y a lo dicho por los Sres. Vernia y Castell, mostrándose contrario a la creación de un sello en cada caja que se embarque. Se manifestó partidario de que para reunir fondos se imponga un gravamen a las tierras.

Rectificó el Sr. Vernia oponiéndose al impuesto que proponía el Sr. Satao, y abogado por que faciliten estos fondos los Sindicatos y Cooperativas.

El Sr. Mocho dió lectura a unas proposiciones referentes a la creación de un Sindicato general. Es un trabajo extenso que llenaría gran espacio de nuestro periódico, y cuya lectura por esta causa, se suspendió. Se propone en dicho proyecto, entre otras cosas, la reducción de la cosecha y el mejoramiento de la clase.

El Sr. Dolz (D. Camilo) enalteció la asociación, único medio de conjurar la crisis y le pareció muy práctica la proposición del Sr. Castell.

El Sr. Estruch, en un corto discurso hizo historia de la Asamblea de Aleira y expuso los trabajos realizados por la Federación Agraria de Levante. Dijo que no había mas que los dos caminos ya expuestos: la sindicación libre ó la obligatoria. Terminó proponiendo la designación, como lo había hecho antes el Sr. Castell, de una comisión central que se encargue de fundar organismos en todos los pueblos interesados, a fin de que defiendan a producción naranjera.

Amplió el Sr. Castell lo propuesto anteriormente y dió que antes de la asociación obligatoria hay que ir a la voluntaria. Terminó proponiendo:

1.º Que se creen en todos los pueblos naranjeros Sociedades Cooperativas, bajo la forma que se crea mejor, para lo cual se les daría como patrón dos ó tres reglamentos que existen, entre ellos el de Burriana.]

2.º Nombramiento de una Junta directiva con carácter interino, y que bien pudiera ser la de la Federación Agraria de Levante, a fin de procurar la fundación de 300 ó más Asociaciones locales en un plazo de dos meses y medio, ó sea hasta fines de mayo.

El Sr. Ivañez de Lara se mostró conforme con lo últimamente expuesto, y lo mismo dió el Sr. Emo, con el solo reparo de

que, en vez de crearse Cooperativas, se fundasen Sindicatos.

El Sr. Paris manifestó que antes de terminar la reunión debía adoptarse un acuerdo y no esperar la solución del conflicto al mes de mayo. Defendió la asociación voluntaria, é hizo una larga historia de la creación de la Cooperativa de Burriana.

Después de ratificar algunos de los oradores antes citados, y de hacerse ofrecimientos para la suscripción voluntaria que se acordó abrir con destino a los gastos que ocasionen los trabajos que realice la Junta de la Federación, y de la que formarían también parte representantes de las Sociedades ya creadas, se levantó la sesión a la una de la tarde, no sin que antes pronunciara un brevísimo discurso resumen el presidente Sr. Lassala.

Un ruego

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy señor nuestro y distinguido paisano: Hace ya más de dos meses han sido entregados a los Excmos. Sres. D. Juan Navarro Reverter y D. Amalio Gimeno los dos magníficos álbums con más de tres mil firmas cada uno, y los correspondientes atriches que les han sido ofrecidos por todo el reino de Valencia.

Cabe a esta Comisión la gloria de haber visto su labor coronada por un éxito que nunca pudo soñar, por haber resultado aquellos, unos trabajos admirables tanto por las infinitas obras artísticas que contienen como por la riqueza y magnificencia de su encuadernación, digna por todos conceptos del país que los ha preparado.

Como tenemos verdadero afán por hacer conocer al público la forma en que han sido invertidos los fondos recaudados, publicando las cuotas y sus justificantes en todos los periódicos de Alicante, Castellón y Valencia, nos permitimos rogar a V. se sirva hacer llegar a conocimiento de sus numerosos lectores, que urge que todos los Ayuntamientos, Corporaciones y particulares que todavía no han abonado las cantidades por que tuvieron a bien suscribirse, se dignen entregarles al Sr. Castelló y Tárrega, en Castellón, antes del 31 de marzo.

Esperando Sr. Director, que tendrá V. la bondad de mandar insertar estas líneas en las columnas de su importante periódico, tienen el honor de ofrecerle suyos afectuosos ss. ss. que le dan las gracias anticipadas.

Por la Comisión.—El presidente, Alejandro Sthier.—El Secretario, A. Garcia de Cáceres.

Madrid 12 de marzo de 1908.

Desde Villarreal

Importante mejora.—Nuevo Registrator.

Parece ser que en breve será una hermosa realidad el ensanche de los muelles de embarque de la estación del ferrocarril del Norte de esta ciudad cuya mejora se dejaba sentir grandemente desde hace muchos años durante la temporada naranjera con grave perjuicio de los propietarios y de los comerciantes exportadores del dorado fruto y aún de los mismos intereses de la compañía del ferrocarril que aumentarán sensiblemente con la citada reforma.

El proyecto de ensanche consiste en la construcción de una vía muerta de 350 metros de longitud con un espacio anán de 25 a 30 metros de ancho para la libre circulación de los carros de carga y descarga.

Para dicho efecto han de expropiarse sobre doce hanegadas de tierra pertenecientes a unos diez propietarios todos vecinos de esta con los cuales ha firmado un contrato de compromiso el ingeniero jefe D. Joaquín Coloma en representación de la compañía.

Ha tomado posesión del cargo de Registrator de la propiedad de esta ciudad y su distrito hipotecario, D. Eduardo Novella, el cual con su familia residirá en esta población.

La exportación de frutas

La naranja

Continúa llegando la naranja en condición defectuosa a todos los mercados extranjeros, incluso al mercado de Hamburgo, cuyos avisos son todos en demanda de fruta sana.

Indudablemente esto es efecto de la movida de los árboles, que se halla ya terminando en la Ribera y en su fuerte en la Pana.

Efecto de la mala condición, en casi todos los mercados, las compras se limitan a cubrir las necesidades del momento, no habiendo especulación, y ello ocasiona que los precios pobres que hubo la semana anterior no hayan podido sostenerse durante la última.

Liverpool en la subasta del miércoles, experimentó una baja de seis peniques a che-

SIN PETENCI... etc... CALDUCH... el RAQU... el CRECIM... aptito, el color y... rajas al aceite de... CALDUCH... CLOROSIS en... venenos, caracte... to ó verdoso de... ncia del apetito... LO FRASCO... para que dis... ante el apetito... or de estómago... JO BLANCO... construcción exa... A, siempre que... por causa una... resultados que... CALDUCH... D. Pedro Ro... llón y en cas... al... VEROS... clases, árboles... rques y pascos... rado... Mar, Castellón... de H. FRABE... TELLON... Especialidades... Extranjeras... ntura y Tintore... FABRA... tra ia tos.—Po... rcho Milagroso... s.—Kola gran... —Chiosofosfa... licrofosfato de... fo de hierro... de cal, zosa y... IMANA... LISTA... s de los Doctores... de Barcelona... ANANA... E 3 A 4 TARDE... ASTELLON... otas especiales... erdad... ellón... GARLO... cal... Bácla... 4 pías. Sacador... 3 pías... 4'50 y 2'50 pesetas... este líquido.

Establecimiento en Castellón

Calle de González Chermá, 33



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER. Todos los modelos a pesetas 250 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. — Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, reales, metes, pinto, vaicica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA:

Establecimiento en la provincia de Castellón

Burriana Plaza Cervantes, 2



En, y Londres, si bien no ha sufrido nueva baja, efecto de la mucha fruta mala que llega, ofrece términos medios muy bajos.

Nuestra opinión, es, sin embargo, de que en cuanto mejore la condición volverá el negocio a su cauce satisfactorio, pues nos encontramos en la mejor época para el consumo, siempre, por supuesto, con salidas alrededor de 170.000 cajas, cantidad que no puede por hoy considerarse excesiva.

Nuevamente hemos de hacer excepción respecto al mercado de Hamburgo, que continúa sin flojear en su excelente marcha, si bien hay que tener en cuenta que a él se envía la mejor fruta.

Continúa la desanimación en la Ribera, donde se compra sólo para el mercado francés de 6 a 7 reales arroba.

Para los mercados ingleses sólo puede ofrecerse de 4 a 5, y esto no es aceptable para el cosechero.

En la Plana sigue la actividad, comprándose con grandes dificultades, a pesar que los precios de 10 a 11 pesetas millar han subido, y son de 46 a 50 reales.

La fruta selecta sigue comprándose de 15 a 20 pesetas millar. (De Los Mercados)

A granel

AVISOS Y NOTICIAS

En el salón de sesiones de la Diputación provincial, y bajo la presidencia del Sr. Jefe de Fomento, nuestro querido amigo D. Félix Bueso, se verificó la elección de los vocales del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, ayer por la mañana, tomando parte en la elección eran número de representantes de las sociedades agrícolas de la provincia además de los muchos que remitieron sus votos.

Por las sociedades ganaderas fué elegido el presidente de la Asociación provincial D. Francisco Villalonga.

Como la numerosísima representación de las comunidades de labradores no anduvieron acordes en la designación de sus oñidatarios hubo de procederse á votación, que duró largo rato, y de la cual resultaron elegidos los señores D. Juan Bautista Villarroig y D. Manuel Peris Fuentes.

Por aclamación eligieron los representantes de las comunidades de regantes á los señores D. Felix Roig Esparducer y D. Domingo V. Verdú Castelló.

Finalmente los representantes de los Sindicatos y asociaciones agrícolas aclamaron también á su vez á los Sres. D. Miguel de los S. Castel y D. Enrique Balester.

Felicitemos cordialmente á los elegidos no dudando que sus representados han de encontrar en ellos á los verdaderos defensores de los intereses que á tan importante Consejo llevan los vocales nombrados ayer.

Dice El Clamor «que el salón de actos literarios del Instituto general y técnico, no tiene carácter oficial cuando se le destina á conferencias científicas» y en el mismo suelto añade que estas se celebran en la Escuela de Artes industriales.»

De manera que aún suponiendo (que es mucho suponer) que el citado local no se considerará como perteneciente al Instituto, se afirma que es de la Escuela de Artes Industriales y tanto uno como otro centro son oficiales y no hay causa justificada para retirar el retrato de S. M. el Rey cuando se dan conferencias científicas y así lo entendió todo el mundo. Basta solo recordar que las corporaciones oficiales de Castellón cuando oeden sus salones para celebrar cualquier acto aunque sea extraño á los fines para que estan destinadas, en ninguna de ellas se hace lo que hemos presenciado en el Instituto.

Todos hemos asistido á reuniones de carácter no oficial en el Ayuntamiento y en la Diputación y á pesar de ello nunca hemos visto que faltara el retrato del Rey en donde siempre estuvo colocado, si se tiene en cuenta que el salón citado es un local oficial del Instituto y Escuela Elemental de Bellas Artes y que las conferencias son actos oficiales porque los preside el Comisario Regio del último de los citados centros como tal Comisario Regio, se deduce claramente lo erróneo de la teoría de El Clamor y además que existe otra causa que obliga á tal determinación, causa que conocemos y que nos obliga á insistir sobre este tema á pesar de lo «magnífico».

Nuestro buen amigo D. Carlos G. Espresti ha dirigido un atento B. L. M. á los comerciantes á industriales de las principales calles rogándoles ordenen á sus dependientes y oriadas se abstengan de tirar á la vía pública papeles y otros residuos que la ensucian y causan perjuicios al va. indario.

También el Sr. Espresti está haciendo cumplir las ordenanzas municipales impidiendo el que gran número de industriales convirtieran la calle en taller ó depósito con evidente descrédito de nuestra población

que quedaba reducida á un pequeño vihorrio.

Todas estas medidas han merecido generales aplausos de la opinión.

Con la conferencia dada ayer en la Academia Católica, la representación de la Comisión provincial de la Cruz Roja, ha terminado la primera etapa de propaganda por la capital en pro de dicha institución.

El pasado sábado una comisión formada por los Sres. Ribés Izquierdo, Martínez Chaca, Sanmillán, Selma y Alfonso visitaron el Centro Republicano, pronunciando un elocuente discurso el primero de los mencionados que le mereció muchos aplausos.

Ayer el Rvdo. D. Gaspar Ribés y los señores Ribés, Alfonso y Armengot estuvieron en el Gremio de Labradores de San Isidro, Cámara Agrícola y Academia Católica.

La acogida dispensada por las citadas sociedades superó en mucho á cuantos cálculos optimistas se forjó la Comisión y á deducir por el entusiasmo en todas ellas despertado no es aventurado asegurar que la reorganización de la Cruz Roja en esta provincia es un hecho.

El Sr. Ribés ha laborado sin descanso durante toda la semana exponiendo en cada conferencia el objeto y proyectos de la Cruz Roja despojada de toda idea política y practicando la Caridad allí en donde sea necesario.

La Comisión provincial se propone ahora dar comienzo á los trabajos para instalar su casa social y acometer la resolución de cuantos proyectos figuran en su hermosa obra en favor del necesitado.

Ha fallecido el oficial cuarto de la Administración de Hacienda de esta provincia, D. Mateo Vinater que desde hace algún tiempo padecía grave enfermedad.

Ayer mañana se verificó su entierro al cual asistieron sus compañeros y jefes.

Desempeñe en paz.

A causa del mal tiempo que durante todo el día reinó ayer, hubo de suspenderse la anunciada función que la compañía de los hermanos Borza había de dar en la plaza de toros.

Igualesmente no se celebró el concierto que todos los domingos da en el paseo del Obispo, la brillante banda del regimiento de Tetuán.

El dueño del Teatro Principal, D. Juan Cobián, ha solicitado y obtenido la necesaria autorización para dar varias funciones de zarzuela en el citado coliseo, durante las próximas fiestas.

Se venden dos bonitos billares, uno grande y otro pequeño en muy buenas condiciones.

Razón: Casino de Artesanos, Castellón.

Ayer se inauguró el Circo Taurino, que varios jóvenes aficionados á la tauromaquía, han fundado en esta capital después de incesante labor.

Ayer mismo se designaron los señores que formarán la directiva de dicha sociedad, siendo elegidos los siguientes:

Presidentes honorarios.—«Bomba» y «Machaco».

Socios honorarios.—Los revisteros, Letiguillo de Las Provincias, Arturillo de la Fiesta Nacional y Don Modesto de El Liberal.

Presidente efectivo.—D. Francisco Villarroig Asensi.

Vice.—D. José Camnaho.

Secretario.—D. J. Pérez.

Depositario.—D. F. Armengot.

Vocales.—D. Francisco Bueso, D. Francisco Dolz, D. Adolfo Gavara y D. Faouando Solsona.

Para esta tarde á las seis, han sido convocados por el digno gobernador civil de la provincia, los señores que forman la nueva junta de protección á la infancia, para constituirse y dar comienzo á su importante labor.

En el reconocimiento facultativo verificado el sábado último en el hospital militar de Barcelona, fueron declarados inútiles para el servicio, el soldado del regimiento de Tetuán, José Solé Mari, y los de Otumba, José Capell, Salvador Catalá, Emilio Casellas, Jaime Gisbert, Jaime Mes Bou, Emi lo Sals, Miguel Riera y José Olier.

Gran Confeitería y Pastelería de Vicente Blasco Pastor. Colón 51.

En este nuevo establecimiento montado á la altura de los mejores de su clase encontrará el público que lo honre con su visita todo cuanto concierne al ramo de Confeitería y Pastelería.

Todos los artículos están elaborados con géneros de inmejorable calidad.

Toda clase de encargos serán servidos con el mejor esmero, economía y prontitud.

No equivocarse, Colón 51, Castellón.

El señor presidente de la Audiencia de Valencia, D. Ambrosio de Topia, ha dirigido otra circular á los jueces de primera instancia del territorio, ordenándoles cumplan lo prevenido acerca de las delegaciones de la jurisdicción en los jueces municipales.

Se ha publicado un decreto reformando el Cuerpo de guardias municipales de todas las poblaciones, al objeto de que sirvan de auxiliares de policía.

En la Capilla de las Escuelas Pías principiará mañana, á las cuatro y media de la tarde el solemne Triduo al Patriarca San José.

El último día del Triduo, 19 del actual Misa con orquesta y sermón á cargo del P. Juan Tomás. Por la tarde, á las tres y media, el ejercicio acostumbrado con sermón, Trisagio y adoración de la reliquia del Santo.

DR. MARIN, OCULISTA. Ex ayudante del Dr. R. Aguilar, de Valencia y de las Clínicas del Instituto Oftálmico y del Dr. Cortés, de Madrid. Se realizan toda clase de operaciones en los ojos. Tratamiento especial de las fistulas lagrimales.—P. Paz, 8, Castellón.

Según nuestros informes, la ilustrada y culta oficialidad del regimiento de Otumba, de guarnición en Teruel, entre la que figuran, muchos de nuestros amigos trata de solemnizar el acto de la jura de los reclutas recientemente incorporados, con grandes festejos.

Aunque el programa no está completamente ultimado parece ser que entre los números más culminantes figuran un solemne misa en la que probablemente oficiará el obispo de la diócesis, función de teatro, saltos á florate, espada y sable, verbena, varios festejos para la tropa, rancho extraordinario, y algunos otros.

Nuestra felicitación al distinguido Coronel de Otumba nuestro particular amigo D. Amable Pérez Rosete y á la oficialidad que integra tan brillante corporación.

En breve procederá el Banco de España á la estampación de billetes de mil pesetas.

El teniente coronel del Regimiento de Sevilla nuestro estimado amigo D. Ramón Zurriga se le ha concedido la plaza de la Real orden de San Hermenegildo.

E próximo jueves, festividad de San José, los marineros Pepes del vecino caserío honrarán al Santo con una misa mayor celebrada por su digno Vicario D. Salvador L'opis, cantándose la misa daviática por eficientes de Castellón y presidiendo el elocuente don José Tárrega de esta.

Se ha dictado una Real orden disponiendo que los sargentos que ejerzan el cargo de suboficial instructor de la policía de Marruecos puedan contraer matrimonio sin previo depósito de cantidad ninguna.

El expreso de Barcelona lleva esta tarde cuatro horas y treinta minutos de retraso á consecuencia, según nuestros informes, de haberse roto la máquina que condució el convoy, en las inmediaciones de la estación de Hospitalet.

Cuando nos disponemos á cerrar la presente edición no ha llegado aún á la estación del Norte el mencionado tren-correo.

Anoche verificóse la anunciada función en el lindo teatro de la Sociedad Obrera Instructiva Teatral.

En la representación de las obras que componían el programa, se distinguieron cuantos salieron á escena, cosechando grandes aplausos de la concurrencia que llenaba el salón.

OBRA PREMIADA.—«Intereses económicos, agrícolas, industriales y mercantiles de Castellón, con la historia del Puerto del grao y del periodismo provincial» con ochoc fotografías de personajes de Castellón.—Precio: 3 ptas. De venta en las librerías de Boix y Rovira y Escultor Viciano 31-33-2.ª primera.

El número 46 de «Semana Ilustrada», que apareció el sábado 14, es una síntesis gráfica acabadísima del interesante viaje realizado por D. Alfonso á Barcelona. Reproduce fotografías de cuantos solemnidades hubo: inauguración de las obras de reforma urbana, visita á la escuadra austro húngara, inauguración de la Universidad industrial etcétera, etc. El popular periódico alezno, además, en sus informaciones de última hora, el regreso de S. M. á Madrid y otras notas de actualidad obtenidas el jueves y el viernes.

El resto del sumario lo ofrecemos, en extracto, á continuación: Relevé del general Oubando; Las muertes de Carros Enriquez (con una vista del Diario de la Marina de los Habans) y de Edmundo de Amis; los tres atentados contra el Presidente de la Argentina, el Shah de Persia y el Rey de No-

ruego; la caída de un enorme meteoro en Arizona (Estados Unidos); los siete maravillosos más modernos del mundo; los calos de un jockey: esposa arrastrada de la cola de un caballo; la resurrección de los muertos: un cadáver que habla; los besos de tres artistas de Nueva York, que duran veinte, veintiocho y cuarenta y cinco segundos, respectivamente, etc.

Es muy curioso el artículo dedicado á las obras de Barcelona inauguradas por el Rey, que ofrece estos pormenores: un plano general; el retrato del alcalde, Sr. Sanllehy; otros del ingeniero jefe y del gerente de las obras y el complemento de una preciosa pluma en color titulada «Antiguallas barcelonesas que desaparecen con la reforma».

También comienza en este número la narración del «viaje á pie por Europa», que emprenden por «La Semana Ilustrada» un escritor y un dibujante: Adolfo Rubio y Lorenzo Piqué.

No faltan, además, las impresiones cómicas de «El Sastre del Campillo»: «Cosas del otro jueves», y del famoso orienturista Tovar: «Cinematografía semanal», así como tampoco la pluma á todo color con los maravillosos «Sueños de Menoín».

En resumen: todo lo anterior, y más que se omite, encerrado en 12 grandes páginas en co. orce, cortadas y cosidas, se ofrece al público por el inverosímil precio de 10 céntimos.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de febrero fué el siguiente: Nacimientos 100 de ellos 3 ilegítimos. N. de 1.000 habitantes 3.16. Defunciones 87 clasificadas del modo siguiente: Coqueluche 1, gripe 3, tuberculosis 10, enfermedades del sistema nervioso 10, idem del aparato circulatorio y respiratorio 34, idem digestivo 10, idem genito-urinario 2, vicios de conformación 6, senectud 4, muertes violentas 1, otras enfermedades 6, resultando una mortalidad de 2/78 por 1.000 habitantes.

En Villarreal se sigue trabajando con gran actividad en el comercio de la naranja. El precio corriente es de 50 reales.

VACUNA SUIZA.—Se recibe semanalmente en la acreditada farmacia de D. Juan A. Pascual, calle de González Chermá 66 esquina al callejón de la Cárcel.

Detalle de las operaciones ordinarias realizadas durante la semana anterior en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad:

Table with 2 columns: Description of financial operations and Amount in Ptas. Cént. Includes items like Imposiciones al 2 por 100 semestral, Préstamos con garantía prendaria, etc.

Movimiento de la semana. Castellón 14 de marzo de 1908.—El contador, José M. Castell.

El acreditado establecimiento de Ferrería y Quincalla de D. Manuel Sales ha sido trasladado á la calle de González Chermá, núm. 40 (frente á la parroquia de San Miguel) donde la numerosa clientela que desde antiguo viene honrando el establecimiento del Sr. Sales, encontrará todo lo concerniente al ramo de ferrería, quincalla, perfumería, etc. etc., á precios económicos.—40. González Chermá 40, (frente á San Miguel.)

TOS se cura radicalmente con el BALSÁMICO SAN FELIX. De venta exclusiva en la farmacia de su autor H. Fabra, San Félix 19.—Castellón.

De sociedad

Según noticias, el ilustrado teniente de Tetuán Sr. Estada, proyecta en unión de sus amigos, celebrar una verbena al estilo madrileño, en los jardines del Casino Antiguo con motivo de las próximas Pasas. Las señoras asistirán con Mantones de Manila, y los bailes serán amenizados por un dulce organillo ó piano de manubrio. Aplaudimos y celebramos la idea, pues creemos que resultará una fiesta divertida y de gran novedad.

Ha marchado á Alená de Chivert la elegante señorita Teresita Benedito, quien pasará unos días en aquel pintoresco pueblo.

Encuéntrase enferma la cariñosa esposa de nuestro buen amigo D. Rogelio Celades, á quien deseamos el pronto alivio.

El elemento joven de la localidad, trata de

celebrar, el día 25, un baile en el Casino Antiguo una vez terminada la corrida que se verificará á quella misma tarde en la Plaza de Toros.

La idea ha sido muy bien acogida.

Ha sufrido un ligero retroceso en la enfermedad que desde hace algunos días viene sufriendo nuestro querido amigo D. Fermín Fabra.

Vivamente deseamos el restablecimiento del enfermo.

Después de haber pasado unos días en Valencia, ha regresado á esta capital, nuestro querido amigo D. Juan Martín, con su elegante hija Carmencita.

En el expreso de Valencia ha pasado con dirección á Barcelona el ex-rector de este distrito universitario Dr. Casdela.

Ha salido para Valencia nuestro querido amigo el joven D. Joaquín Osedríz. ¡Que feliz viaje!

Ecos de la provincia

ALBOCACER

Demencia. Por cazar con red sin la debida licencia y autorización del dueño de la finca ha sido denunciado José Sales Boix el cual con el estado correspondiente y objetos recogidos ha sido puesto á disposición del Juzgado.

BURRIANA

Cacheco. La guardia civil ha realizado varios cachecos durante estos últimos días recogiendo diferentes clases de armas y denunciando á sus poseedores.

MONTAN

Detenido. Ha sido detenido el joven Cirilo Gayeta Gayeta como supuesto autor del robo de tres arrobas de aceite realizado en la casa deshabitada de la calle del Puente propiedad del vecino de Caudiol Manuel Nebot Montolio.

Vida Municipal

Durante los dos últimos días se recaudaron por concepto de consumos, las cantidades siguientes: Día 14.—1.203'39 pesetas. « 15.—527'77.

Registro civil

Durante los dos últimos días se hicieron en el Juzgado municipal, las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Vicente Viñar Alió, Gubernador 34. Manuel Valls Caudat, Conde de Noroña 18.

Defunciones.—Mateo Vinater Julia, de 65 años, González Chermá 133. María Albiol Meliá, de 27 años, Alcora 4. Salvador Herrero Galindo, de 76 años, Hospital provincial.

Sucesos

Desgracia. Estando maniobrando el tren que sale para Valencia á las nueve y media de la mañana, ha atropellado en el paso á nivel de la carretera de Alcora al carro que guiaba el orficio de José Manzónis habitante en la calle de Zaza rosa.

El vehículo ha resultado destruido, la caaballería muerta y el conductor lesionado aunque de poca importancia.

Correo taurino

El sábado marchó á Sevilla con objeto de presenciar las operaciones de apartado y encierro de las reses de Bionesto que se han de lidiar la tarde del 25 en nuestro circo taurino, el popular empresario D. Luciano Ferrer.

A su paso por Valencia el amigo Luciano, recibió mil enhorabuena de los aficionados de aquella capital, por la adquisición del «Bomba» para sustituir al «Gallo».

¡Machiquito y Bombita! Los dos astros de mayor magnitud en el mundo de la moderna torería.

Ahora, lo que falta es que los toros no se dejen la bravura en sus prados, y que el moderno Lagartijo y el Frasuelo de ogaño (como han dado en llamar al Sevillano y al Cordobés) respondan á las esperanzas que en ellos cifra la afición.

Antonio Segura «Segurita». A este valiente y modesto novillero, corresponde la preciosa orografía que acompaña al número de la importante revista «La Fiesta Nacional», llegada hoy á Castellón.

El texto ameno é interesante contiene los reseñas de la primera corrida de la temporada en Sevilla, Méjico, Paebín, Calatayud, Cadiz, Orense, etc. Ilustradas todas ellas con profusión de fotografías.

La portada á todo color reproduce una instantánea de los corrales de la Plaza de Toros de Madrid.

Suscriptos.

LA EQUITATIVA DOS ESTADOS UNIDOS DO BRAZIL

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mútua de seguros sobre la vida

Dirección General en España, Alcalá, 12, Madrid

Seguro de vida ordinario con prima vitalicia con beneficios acumulados.—Seguro de vida ordinario con primas temporales con beneficios acumulados.—Seguro de vida dotal a cobrar á los 10, 15 ó 20 años con beneficios acumulados.—Seguro de vida dotal en conjunto (sobre dos cabezas) con beneficios acumulados.

Dotes para niños.—Seguros de vida de todas clases con sorteo semestral en metálico
Con una Póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la Póliza si resulta premiada en el sorteo que se celebra semestralmente.

Subdirección para la Región Valenciana y Baleares.—RAMÓN BIGNÉ, calle de Salvá, 14.—Valencia

Agente en Castellón: D. Francisco Ferrer Calduch, calle del Escultor Viciano, núm. 2 y D. Diego Bermúdez, calle Mayor, núm. 94

Bazar de Calzado

FEDERICO CAZADOR

Gran surtido en calzado cosido a mano de todas clases y precios

Elegancia, Comodidad y Economía

Sea que visitar el Establecimiento

C. S. Hermá, 46.—CASTELLÓN.—C. S. Hermá, 46.

Frente a la iglesia de San Miguel

Banco Franco-Español

BARQUILLO 21.—APARTADO DE CORREOS 431.—MADRID

VENTA PÚBLICA de acciones de la serie A y de obligaciones hipotecarias, de la Sociedad Anónima

Unión Vidriera de España

Constituida en Barcelona el 15 de enero del corriente año por escritura pública otorgada ante el Notario de aquella ciudad D. Pedro Arnau y Rivas, é inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 18 de febrero de 1908.

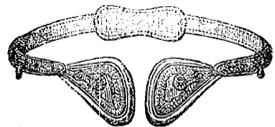
La sociedad tiene su domicilio en Madrid y una sucursal en Barcelona. Las acciones de la Serie A se venden por el BANCO FRANCO-ESPAÑOL al precio de 50 pesetas cada una, ó sea á su valor nominal, y las obligaciones hipotecarias, que rentan un interés de 5 por 100, al precio de 500 pesetas por título, ó sea, también á su valor nominal.

El BANCO FRANCO-ESPAÑOL pone á disposición de las personas que deseen adquirir informes detallados sobre este negocio, el prospecto relativo á la venta de acciones y obligaciones y la Memoria que contiene el estudio económico-financiero, el dictámen de los ingenieros D. Ventura Aguiló de la Escosura y D. Benjamín Monfort y Román, profesores de la Escuela Central de Madrid y fotógrafos de las fábricas.

Las órdenes de compra de acciones y obligaciones pueden dirigirse al BANCO FRANCO-ESPAÑOL ó á sus corresponsales en esta provincia:

D. Joaquín Vicent Dols, en Castellón

D. Felix Fabra, en Benicarló; D. Bautista Portals, en Vall de Uxó; D. Antonio Castelló, en Onda; D. José García Renau, en Burriana y Villarreal; D. Francisco Mitian, en Morella; Carsi y Compañía (S. en C.), en Vinaro; D. Domingo Fenellosa Querol, en San Mateo; D. Ricardo Miralles, en Albucaer; y D. Cristóbal Mascará, en Alcora.



A LOS HERNIADOS (TRENÇATS)

Ofrecer dinero en pomposos anuncios como prueba ó garantía de la bondad de cualquier aparato, es socorro recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos viviendo á expensas de ellos de pan ensazonado con el engaño y la superchería.

El saber y el mérito solo con hechos se acredita honradamente.

Desconfiad pues de esos anuncios rimbombantes en que se os promete curar vuestros hernias con el objeto único de aumentar las ganancias triplicando el valor de los braguetos.

Exigid á los vendedores que se dan título de especialistas é inventores; gónale han hecho práctica, quién ha sido su maestro y qué título justifica su aptitud para poder manejar las vísceras del vientre sin correr el riesgo de ser víctima de esos intrusos que no vacilan por afán de lucro en escudarse en el prestigio de la digna clase médica para perpetrar á mansalva sus fechorías?

José Pujol

Orujano especialista en la curación de las hernias con 20 años de práctica entre la casa Clauelles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta capital tras 9 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuará visitando en Castellón el 29 de cada mes en el Hotel de la Paz (antes «Igualadina»).

«Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas ó rebeldes, que están».

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de caucho para la pronta curación de los tiempos infantiles.

TITANTES OMOPLÁSTICOS para corregir la curvatura de espalda.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á una y de tres á siete, saliendo en el correo de la noche.

Los demás días en su establecimiento Ortopédico.

La Cruz Roja

REUS.—MONTEROLS.—REUS

VINOS

Carote á 2 pesetas cántaro y 3 céntimos la media.
Tinto á 1'75 ídem cántaro y á 25 ídem la media.

Patatas

Bolado para siembra á 3 pesetas la arroba. Aragón superiores por sacos á 6'50 pesetas. Id. escogidas y al detalle á 12'88 kgs.

De venta en casa de

NAVARRO MELCHOR

Alloza, 3, CASTELLÓN.

Ganga

Se venden todos los enseres necesarios al ramo de peluquería, con magnífico tocador de mármol chapado de nacar.

Darán razón en la Horehateria Valenciana, calle Mayor, V.º Barroel.

Feria de ganados en Ussera

Los días 2, 3, 4 y 5 del próximo mes de abril se celebrará en esta villa la feria de ganados que con muy buen éxito viene celebrándose todos los años, desde que se estableció en 1905.

Este comenzó pronto á derrochar el dinero, pero cuando menos lo esperaba, surgieron otros dos hijos naturales del marqués, que considerándose también con derecho á su fortuna, entablaron el consiguiente pleito en España y en Francia.

Los tribunales franceses fallaron en contra del hijo adulterino, pero en España ganó el pleito y ahora ha presentado una denuncia contra su tutor por testimonio falso á favor de los otros hijos naturales.

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 16, 16'10.

Nueva sección

En la Dirección general de Agricultura se ha creado una nueva sección que se denominará de Información agrícola encargada de dar cuenta de la venta y consumo de los productos de la agricultura.

Conferencias

El senador Sr. Ojón de Buen ha conferenciado esta mañana con el ministro de la Gobernación sobre el terrorismo.

También ha conferenciado con el Sr. Lacierva el Sr. Cambó que ha regresado ya de Salamanca.

El vizconde de Eza

Ha regresado de Colmenar de Oreja el Director general de Agricultura Sr. Vizconde de Eza después de haber hecho ensayos en aquel término relativos á la colonización interior.

Banquete

Sevilla.—Se ha celebrado un espléndido banquete en honor de los oradores del mitin republicano celebrado ayer en aquella capital.

La recaudación

La «Gaceta» publica hoy los datos de la recaudación obtenida por todos conceptos durante la última quincena.

La recaudación ascendió á 29.518,019 pesetas.

En igual período del año anterior se recaudaron 30.260,619.

Ha habido pues de baja en la recaudación 742,601 pesetas.

El «General Concha»

Melilla.—Reina un furioso temporal en estas costas y hace un frío muy intenso.

El cañonero «General Concha» se ha visto obligado á buscar refugio en el puerto de Ch.ferinas.

Palos y bofetones

Bilbao.—Después del mitin que se celebró ayer en el paseo de la Arboleda con motivo de la huelga de barrenderos ocurrió un alboroto en el que esquirols y huelguistas vinieron á las manos repartiéndose entre los dos bandos buen número de bofetones y garrotazos.

La guardia civil tuvo que intervenir para apaciguar los ánimos.

Hay algunos contusos.

El príncipe Cuni

El príncipe japonés Cuni ha paseado por algunas calles, y ha visitado algunos museos entre ellos el de la Armada.

La gente mira con simpatía al pequeño príncipe del Japón y le tributa manifestaciones de cariño.

Esta tarde visitará el Museo de Pinturas.

Al príncipe de Asturias le ha regalado un carrito cargado de juguetes automáticos y á la familia real muebles y tapices que son una preciosidad.

Se hacen los preparativos para la excursión que el augusto viajero ha de realizar mañana á Toledo acompañado de S. M. el Rey.

En el campo de instrucción revisará el batallón de la Academia de Infantería que efectuará varios ejercicios, entre ellos, un simulacro de combate en el que se dará la original nota de emplearse la misma táctica de que hicieron uso los japoneses en la guerra de la Mandchuria.

Complot sofocado

Lisboa.—Ha sido sofocado un complot que se tramaba para imponer en Portugal una dictadura militar.

Se han hecho muchas detenciones á raíz de este descubrimiento, siendo la mayoría de los detenidos jefes y oficiales del Ejército.

Lo que dice la prensa

«El Liberal» se ocupa de la mendicidad en su artículo de fondo, y hace sobre dicha cuestión algunas consideraciones.

«El País» ensalza la alocución que ha dirigido el pueblo el Sr. Pérez Galdós, con motivo del centenario de la Independencia.

«El Imparcial» pretende demostrar que los Sres. Maure, Lacierva y Ossorio Gallard son unos fracasados porque no han conseguido acabar con el terrorismo de Barcelona.

El tiempo

El día de hoy es triste como el de ayer.

El frío se deja sentir con bastante intensidad.

En el momento en que telefono cao sobre Madrid un fuerte chaparrón.

Por noticias recibidas de provincias, sébase que el mal tiempo es general en España.

Firma de Gracia y Justicia

Esta mañana ha despachado con S. M. el Rey, el ministro de Gracia y Justicia poniendo á la sanción regia una pequeña combinación de magistrados que solo afecta á Gerona, Hu. lva y Jaén.

Además, otros varios decretos, entre los que figuran los dos siguientes:

Nombrado canónigo de la catedral de Segorbe á D. Jaime Pejarón.

Id. id. de la catedral de Coria á D. Alejandro Esfol.

Última conferencia

Madrid 16, 18'10.

Congreso

A las 3'30 se abre la sesión.

Preside el Sr. Dato.

En el banco azul los Sres. Bustillo, Lacierva y Ferrandiz.

El Sr. Canalejas explica una interpeleación sobre los sucesos de Villanueva de la Serena.

Dice no estar conforme con el proceder de la guardia civil al desahogar sus fusiles contra la multitud.

Censura al Juez por que no instruyó diligencias en los primeros momentos.

Pregunta si todo quedará terminado con el entierro de las víctimas, ó si se procederá como corresponde contra el jefe de Villanueva de la Serena y contra el jefe de la guardia civil que dió el orden de fuego.

Se extiende en consideraciones y se contesta el ministro de la Gobernación.

El Sr. Lacierva explica lo ocurrido y dice que al amoniarlo el pueblo, se requirió el auxilio de la guardia civil, la que rogó á los manifestantes se retiraran. Estos en vez de obedecer, agredieron á los guardias con armas cortas en vista de lo cual la fuerza vióse obligada á disparar al aire para intimidar á los revoltosos.

El Sr. Canalejas rectifica manteniéndose en sus primeras manifestaciones y dirigiendo nuevas censuras.

Pasa á ocuparse el Sr. Canalejas de los aranceles lamentinicos que na ta se hace en ellos.

Le contesta el general Ferrandiz.

(Sigue la sesión.)

Senado

A las 3'40 se abre la sesión.

Preside el general Azárraga.

Aprobada el acta del Sr. Ojón de Buen pregunta cuando quedará garantizada la vida de los habitantes de Barcelona.

Dirige censuras al gobierno y se extiende en consideraciones para decir que es llegada la hora de que el gobierno seabo con el terrorismo.

El Sr. Maura dice que se está organizando un nuevo grupo de policías para que auxilien en el servicio de vigilancia á los que ya lo prestan en la ciudad condal.

Contestando á conceptos emitidos por el Sr. de Buen dice que el no señalo plazo fijo para acabar con el terrorismo.

Ofreció y nuevamente ofrece que llegará el día que aabe el estado de intranquilidad que reina en Barcelona.

(Sigue la sesión.)

Buque embarrancado

Valencia.—Frente á Pinedo ha embarrancado el vapor «Villarreal» de la matrícula de Valencia.

A consecuencia de este incidente han perecido nueve personas.

DE BARCELONA

Los heridos de ayer

La herida Vicenta Lopez á consecuencia de la explosión ocurrida ayer en el mercado de la Boquería sigue en gravísimo estado.

Ayer á última hora se le amputó la pierna izquierda.

Los médicos hoy se muestran pesimistas oyendo que no podrán salvar la vida de la desgraciada Vicenta Lopez.

María Rodríguez víctima también de la bomba de ayer se encuentra relativamente bien.

La otra herida Teresa Fernandez tampoco ofrece cuidado alguno.

El estado accidental ha visitado á las tres heridas prodigándoles palabras de consuelo.

Además las ha socorrido.

Al visitar á María Fernández en su domicilio se ha presentado ante nuestra vista un cuadro desconsolador.

Junto al lecho de la herida aparecen

acostadas en una miserable cama dos niñas enfermas.

En el lugar donde explotó la bomba se han encontrado pedazos de hierro, clavos, pedazos de un billete de 25 pesetas y varias monedas de plata y de cobre.

El otro explosivo

Esta mañana el capitán general ha comunicado al gobernador civil que se ha hecho explotar en el campo de la Bota el otro explosivo que fué colocado también en el mercado de la Boquería y que no explotó.

Espectación

Hay grande expectación por la próxima sesión que ha de celebrar el Ayuntamiento en que se tratará de la dimisión del alcalde.

Los consejeros no están todos conformes acerca del acto de desagravio que se trata de dar al Sr. Sanllehy.

Barajando nombres

Suenan muchos nombres de distinguidas personalidades para sustituir el Sr. Sanllehy en la alcaldía.

Falsas alarmas

Esta mañana han ocurrido algunas alarmas, originadas por infundios falsos que han circulado.

Comentarios

Cunden los comentarios referentes al triste estado en que se encuentra esta capital.

La prensa radical hace también largos comentarios abundando en censuras contra el gobierno.

SPORTS.

De la casa Augusto corrons y compañía

Cotización en Barcelona á las 16'40 de la tarde el día 16 de marzo de 1908

Interior..... 83 70

Ancortizable..... 60 00

Colonial..... 00 00

Nortes..... 68 10

Alcances..... 91 70

Oreases..... 27 30

Exterior..... 94 40

Intelectual..... 83 72

París..... 14 70

Londres..... 28 87

CARLOS G. ESPRESATI

Corredor de Comercio

Se reciben órdenes para operaciones de bolsa.

Plaza de Toros de Castellón

Continúa abierto el abono en el KIOSCO UNIVERSAL de la Plaza de Castellón, para la gran corrida que con motivo de la festividad de la Magdalena se celebrará en esta Plaza el día 25 de marzo.

En la Plaza de Toros se admiten encargos.

Los precios que rigen son los siguientes:

SOMBRA

Palcos sin entrada, 50 pesetas.

Barreras con ídem, 10.

Contrabarreras con ídem, 8.

Sillas rellano con ídem, 6.

1.ª á 5.ª grada con ídem, 4'50.

Entrada general, 4'00.

SOL

Barreras con entrada, 3'50 pesetas.

Entrada general, 2'50 ídem.

El timbre á cargo del público

Vino clarete

de Benloch, cosecha de 1906, á 250 pesetas cántaro.

Plaza del Rey número 47.

NODRIZA

ofrece sus servicios.

Rozón en esta imprenta.

Ley Electoral

Nueva Ley de Justicia Municipal

A 50 y 25 céntimos respectivamente.

De venta en esta imprenta.

Imp. á. de V. Bayo

ANUNCIOS

LA MAS

ANTIGUA

Drogueria Catalana

PRECIOS SIN

COMPETENCIA

Completo surtido en Perfumeria, Pinturas

HIPOLITO VILA

Fotografia, Especificas, Ortopedia, etc.

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allecock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Allecock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Hies Dolientes, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allecock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Allecock**

Fundada 1782.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & C^{as}, BARCELONA.

Pasta "ESPECIAL" PARA SOPA

Deben comprarla todos los amantes de una buena salud y de gusto exquisito en la fábrica de

ANTONIO PORCAR

Plaza del Rey D. Jaime, núms. 32 y 33.—CASTELLON

Fundada 1782.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Pal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allecock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España—J. URIACH & C^{as}, BARCELONA.

Fosfoglicerol todado CALDUCH

Medicamento precioso para combatir el RAQUITISMO y las ESCROFULAS. Favorece el CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS y aumenta el apétito, el color y las fuerzas. Sustituye con grandes ventajas al aceite de hígado de bacalao.

HEMOGENOL CALDUCH

Medicamento precioso en la CLOROSIS enfermedad frecuente en las jóvenes, caracterizada por el color amarillento ó verdoso de la piel, falta de fuerzas, ausencia del apetito y dolor de estómago ó cabeza.

BASTA TOMARSE UN SOLO FRASCO DE HEMOGENOL CALDUCH para que disminuya el cansancio, aumente el apetito, aparezca el color, cese el dolor de estómago ó cabeza y renazca la alegría.

En la LEUCORREA ó FLUJO BLANCO en la DISMENORREA ó menstruación exagerada y en la AMENORREA, siempre que estas afecciones reconozcan por causa una alteración de la sangre, los resultados que se obtienen con el HEMOGENOL CALDUCH son seguros y satisfactorios.

De venta en la farmacia de D. Pedro Rodríguez, Pl Margall, 5. Castellón y en casa del autor, Mayor, 1 Villarreal.

GRANDES VIVEROS

de árboles frutales de todas clases, árboles y arbustos para jardines parques y paseos. Precios por correspondencia.

Francisco Tirado

horticultor, Camino del Mar, Castellón

Farmacia y Drogueria de H. FABRA

San Félix, 19.—CASTELLON

Artículos de Ortopedia.—Especialidades Farmacéuticas Nacionales y Extranjeras.

Artículos propios para Pintura y Tintoreria.—Perfumeria.

ESPECIALIDADES FABRA

Balsámico San Félix, contra la tos.—Pomada Antimorroidal.—Perche Milagroso, cura radicalmente las llagas.—Kola granulada.—Kola glicerofosfatada.—Glicerofosfato de sosa granulada.—Glicerofosfato de cal granulada.—Glicerofosfato de hierro granulada.—Glicerofosfato de cal, sosa y hierro granulada.

CARLOS VALMANA

MÉDICO OCULISTA

Ex-Ayudante de las clínicas de los Doctores Barraquer y Menacho de Barcelona.

CONSULTA DE 9 A 12 MAÑANA Y DE 3 A 4 TARDE

Plaza del Rey, 24, CASTELLON

Únicos Licor y Elixir DE LOS

F. P. CHARTREUX

Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNIÓN AGRÍCOLA en Tarragona

ELIXIR VEGETAL sin rival para toda clase de indisposiciones

Agente general para las provincias de Tarragona, Castellón, Valencia y Alicante, don Emilio Miravet, calle de Aleixar 1 y 3.—REUS.

Se encuentra de venta en Castellón, en casa de D. Emilio Cantos, calle de G. Ceborná, 1

Academia Politécnica SOLER

Mayor, 7.—Castellón

OPOSICIONES PRÓXIMAS PARA LOS CUERPOS DE

POLICÍA, TELÉGRAFOS

Cuerpo de Prisiones SECRETARIADO Y CARRERAS ESPECIALES

Preparación rápida y segura por apuntes hechos expresos para el exclusivo uso de los alumnos de esta Academia.

Lecciones por correo especiales para alumnos de fuera de la capital que prefieran estudiar en sus casas, sin molestias y con pocos gastos.

Honorarios módicos

Para más detalles, diríjense al Director, D. Santiago S. SOLER, Mayor, 7.—CASTELLON

TEMPORADA DE CUARESMA

Juan Martín Busutil

acaba de recibir grandes colecciones en cortes de vestido de Armure dibujos de gran novedad, Damasés de seda riquísimos muy baratos, Volles (beatillas) de todos anchos con cenefas especiales, gran surtido en lanería de todas clases, adornos y fantasías y una inmensa colección de mantillas de Blonda, Almagro, Chantilly, Bruselas y Tul á la mitad de su precio corriente.

OCASIÓN verdadera OCASIÓN

Primera casa en novedades Agua Colonia Inglesa Precios baratísimos verdad

LOS MEJORES GUANTES

CORBATAS GUELLOS Y PUÑOS

CUATRO ESQUINAS

JUAN MARTIN BUSUTIL

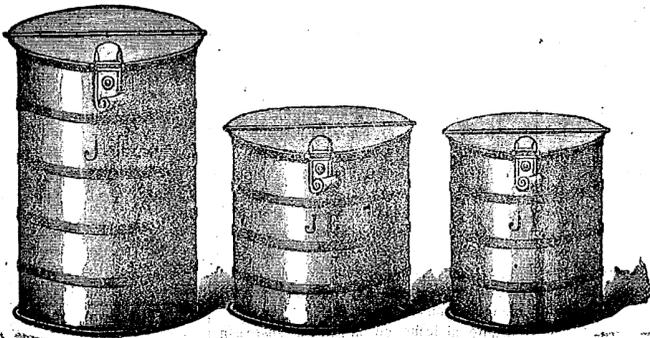
Castellón

José Flós, Constructor mecánico. Calle del Mar, 17

BENIGARLO

Especialidad en depósitos para aceite de plancha inglesa estañada de sólida construcción, con aros hierro y ángulo en el brocal. Toda la misma forma hasta el núm. 4 se construyen á una peseta decálitro 2.ª clase.

Se construyen toda clase de objetos referentes al ramo



Decálitros á 10 pesetas

Arroba



CLASES CORRIENTES EN EXISTENCIAS

Núm.	1.ª cesa	DIMENSIONES ALTURA Y DIÁMETRO	Cabida en litros	Pesetas.
1		1'50 m. por 1'00	1,000	125
2		1 " " " 1'00	750	80
3		1 " " " 0'85	500	60
4		1 " " " 0'63	300	40
5		0'65 " " " 0'55	150	20
6		0'45 " " " 0'40	100	18
7		0'32 " " " 0'30	25	12
8		0'25 " " " 0'25	10	6

Báca



4 ptas. Sacador



3 ptas.

NOTA: La arroba, media, cuarto y medio cuarto su precio correlativo es de 11, 6'50, 4'50 y 2'50 pesetas uno, todo clase superior.

Igualmente se construyen depósitos de todos los tamaños para Alcohol con plancha apropiada á este líquido.

Año 1
Preo
Castellón al
Fuera, trim
Para anun
Núme
"La
es el perío
en
La
En el comer
bró enoche un
cipe Kuni. A l
sión de flores,
mita real, los
La Cierva, Suñ
Primo de Rive
su esposa, los
la servidumbre
A la hora de
uno muy senti
pata había ac
Kuni, y cuál e
triz del Japón,
condecoración
ris. Se mostró
estos: entimie
Japón á Españ
muerte de su
ha mucho con
nesa.
Su Majestad
familia imperi
y por la piz y
La música de
instante el him
Real.
El príncipe
para uno de es
prevención tra
curso, lo leyó.
festaciones de
do S. M.
En el despa
han celebrado
antes de discut
tra aión la za', lo
A gran parte d
Maura.
Al salir ésta
riodistis acre
suponien lo qu
ca del voto cor
El Sr. Maura
bía bebido.
Añadió que r
sidad de habar
die respecto al
Esa es una cu
lucio-lars en pl
No se apelar
ni encantanien
do ya veries ve
ampia y deten
á pesar de lo ot
Hoy
Périd
Firmemente
á arrebatarnos la
envio pletipote
Nimega la paz, m
ra duradera, sino
tra suspensia de
vos elementos q
objetivo.
Dispuesto pu
entrar de nuevo
operaciones de
importantísima
por irresponsab
Imposibilidad
escago de su nú
los siltados, rom
nían establecida
la plaza á su des
En semejante
desentace que tu
minares de la ca
Desmoralizac
y sin esperanza
se á Luis XIV de
solo para salvar
En esta forma
españoles de sq
poco á poco, l.s
Países Bajos.
Mas
la
Gues
El general D
lumpns franco
las mehalles, d
mismo genero
hizo llegar á su
dole la paz. Pr
ocelón de toda
Tánger.—G
fid, pero está
designación de
pdr: qha esta
tivado que Mu